

Hospital San Camilo:

Reordenan estacionamientos reservando espacios exclusivos para usuarios y funcionarios

A propósito de la publicación en nuestra edición de ayer lunes 23 de septiembre, sobre la molestia de una usuaria, **Jocelyn Serrano Flores**, por

la prohibición de usar los estacionamientos del Hospital San Camilo cuando asistió a un control médico con su madre adulta mayor, el **Hospital**

San Camilo nos envió una declaración dando a conocer las medidas adoptadas referente a este problema hecho público a través de **Diario El**



El Hospital San Camilo dispuso que una parte no cuantificada de los estacionamientos ubicados a la entrada, para el uso del público.

Trabajo.

En el comunicado el Hospital San Camilo informa a la comunidad que por las ne-

cesarias medidas de seguridad que se deben implementar en todo recinto público, y a la detección de personas que utilizaban estos espacios para fines personales no relacionados con la atención hospitalaria, se ha reordenado el sistema de estacionamientos, reservando espacios exclusivos para los usuarios y funcionarios, garantizando de esta manera un número de lugares disponibles para la comunidad.

ESPACIO INSUFICIENTE

También se señala que «lamentablemente, debido al aumento de circulación de vehículos a nivel general, en ocasiones

estos espacios se hacen insuficientes para la cantidad que lo requiere».

ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS

«Pese a lo anterior (dice el comunicado), el establecimiento cuenta con estacionamientos demarcados como exclusivos para embarazadas y personas con discapacidad, así como también en el sector del CAE (Consultorio Adosado de Especialidades), existe la instrucción de permitir el ingreso y posterior salida de vehículos que trasladan pacientes con movilidad reducida, tanto para dejarlos como para retirarlos», culmina.